

ISFD y T N° 88 "Paulo Freire"

CARRERA: Profesorado de Nivel Primario

CURSO: 2° C

ASIGNATURA: Didáctica y Currículum de Nivel Primario

DOCENTE: Lía Peredo

AÑO: 2020



Es una invitación a construir herramientas pedagógicas- didácticas desde una mirada crítica, orientados por la "buena" enseñanza y el currículum en su multiplicidad de sentidos. Ambos objetos de estudio atravesados por el territorio en donde dirigirán sus prácticas docentes, a fin de favorecer modos de intervenir, orientar o tomar decisiones.

El escenario actual nos invita a pensar la Didáctica a partir de cuestiones que nos inquietan y preocupan en relación a la enseñanza, y sobre cómo pensar una escuela primaria que dé respuestas a las demandas de aulas heterogéneas. Enmarcados por el Diseño Curricular como punto de partida, pero no abandonando la idea de currículum y su complejidad polisémica, dará luz a las prácticas de enseñanza y a los escenarios escolares.

Este espacio favorecerá diferentes entradas a la reflexión didáctica, situada, problematizadora y flexible, atravesada por el currículum y transitando diferentes experiencias colectivas que permitan instancias de desarrollo curricular que favorezcan la acción.

El currículum oficializa el contenido a enseñar y articula las definiciones de la política educativa con los procesos escolares de enseñanza. Será marco normativo para la definición de saber autorizado y la tarea docente. La Argentina ha tenido una tradición histórica curricular fundamentada en la prescripción. La propuesta será poner en juego este horizonte formativo con el acontecer de las instituciones, las aulas y las áreas de conocimiento. Será poner a (des)armar miradas hacia/en la enseñanza, el orden, la secuenciación, la generalización, lo oficial y la tecnología del diseño. Se pondrá foco a la idea de currículum como proceso, en tanto herramienta para

orientar el sentido formativo de la experiencia escolar, nunca abandonando su sentido político y transformación como responsabilidad pública del Estado como garante de derecho a la educación.

BLOQUE DE CONTENIDOS

1. Tradiciones y punto de partida del quehacer didáctico

- Campo didáctico y curricular. Perspectiva histórica y tradiciones. Los legados de la didáctica y su interjuego con el currículum.
- Concepciones y funciones del currículum. Currículum y Diseño Curricular. Perspectivas y sujetos curriculares del nivel.
- Diseño y Desarrollo curricular. El currículum en acción. Arquitectura de la práctica.

2. El currículum como organizador institucional

- Currículum prescripto y práctica docente en las instituciones. Estrategias de desarrollo curricular en el nivel.
- La estructura del Diseño Curricular Jurisdiccional (Provincia de Bs. As.) del Nivel Primario. Marco referencial y fundamentos teóricos.
- Decisiones curriculares a nivel institucional. Proyecto educativo institucional y la dimensión curricular. Algunas entradas posibles: Plan de Continuidad pedagógica, Anticipación y Profundización de los aprendizajes, Promoción acompañada, Dispositivo Educativo de Inclusión. Participación, reflexión curricular y colectivo docente a nivel institucional.

3. Gestión del currículum y programación de la enseñanza

- Componentes didácticos y la organización de las propuestas de enseñanza.

- Programación de la enseñanza y gestión de la clase. Generar situaciones de aprendizaje. Formas y condicionantes de las propuestas de enseñanza. Proyecto, secuencia y unidad didáctica.
 - I- La intención pedagógica: fundamentos, propósitos y objetivos.
 - II- El contenido escolar. Conocimiento escolar. Criterios de selección, organización y secuenciación.
 - III- Estrategias para diversificar la enseñanza. Flexibilización, variedad, graduación, selección y configuración. Modelo de Organización de los Aprendizajes.
 - IV- Las tareas escolares y las actividades. Apoyos y configuraciones de acceso al currículum. Organización flexible de los espacios y el tiempo. Agrupamientos flexibles y multitarea.
 - V- Selección de materiales y recursos
 - VI- La evaluación de los aprendizajes y la evaluación de la enseñanza.

- La vida grupal de la clase. Entornos educativos diversificados y participación en experiencias de aprendizaje. La inclusión como posibilidad.

Bibliografía obligatoria del estudiante

- ANIJOVICH, R. y MORA, S.** (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula. Ed. Aique
- DAVINI, M.** (2008) Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores. Ed. Santillana. Parte II: Métodos de enseñanza Parte III: Los procesos organizadores en las prácticas de enseñanza.
- GVIRTZ, S y PALAMIDESI, M.** (2006) El ABC de la tarea docente: Currículum y Enseñanza. Ed. Aique. Cap. 2: La escuela siempre enseña. Nuevas y viejas conceptualizaciones sobre el currículum. Cap. 6: La planificación de la enseñanza.
- LITWIN, E.** (2016) El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Cap. 5: El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas. Cap. 6: El oficio docente en el borde del currículum
- FELDMAN, D.** (2010) Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general. INFoD
- TERIGI, F.** (1999) Itinerarios para aprehender un territorio. Santillana

CFE (Concejo Federal de Educación) 2017 MOA Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina.

DGCyE. Provincia de Buenos Aires (2018) MARCO CURRICULAR REFERENCIAL.

DGCyE. Provincia de Buenos Aires (2018) Diseño Curricular para la Educación Primaria

DGCyE. Provincia de Buenos Aires (2018) Documentos Complementarios de Actualización Curricular.

FINALIDADES FORMATIVAS:

- Conocer y favorecer la reflexión sobre los fundamentos de la Didáctica y el Currículum para dar respuesta a la singularidad de las prácticas de enseñanza.
- Reflexionar sobre la selección de propuestas pedagógicas y didácticas contextualizadas y significativas atendiendo al territorio y a las necesidades socioeducativas de los alumnos partiendo del Diseño Curricular.
- Analizar críticamente la prescripción curricular y el desarrollo curricular y su impacto en las prácticas de enseñanza.
- Brindar alternativas y dispositivos flexibles de enseñanza atendiendo a la singularidad en los modos de aprender.
- Diseñar propuestas de enseñanza con un adecuado criterio didáctico.

Encuadre metodológico

Las actividades que se desarrollarán durante la cursada consistirán en:

- ✓ Vinculación sistemática de la teoría pedagógico- didáctica con los documentos curriculares.
- ✓ Dinámicas que permitan la expresión de ideas previas, individual y grupalmente como así el análisis reflexivo y crítico de situaciones de enseñanza.

- ✓ Apropriación de la Plataforma Virtual como instancia formativa para el intercambio grupal, la apropiación de recursos audiovisuales y la presentación de producciones individuales.
- ✓ Exposiciones teóricas por parte del docente y exposiciones individuales y grupales de temas presentados desde un eje temático y/o autor.
- ✓ Análisis crítico de la bibliografía consultada y del marco teórico abordado, elaboración de síntesis, informes de lectura, cuadros sinópticos y/o mapas conceptuales.
- ✓ Respuesta a cuestionarios y elaboración de preguntas a partir de información dada.
- ✓ Lectura de casos y su problematización que impliquen el uso de contenidos fundamentales, reelaboración de cuadros, matrices, transfiriéndolas a instituciones reales.
- ✓ Registro y análisis de escenas escolares.
- ✓ Trabajo sistemático con los diseños curriculares de nivel.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- Obtener un mínimo del 80% de asistencia a la cursada según Régimen Académico 4043/09.
- Participar de tres instancias de evaluación: a) escrita, b) presentación conceptual y argumentativa haciendo uso recursos digitales, c) programación de la enseñanza.
- Se ofrecerán dos recuperatorios con modalidad a considerar. La calificación deberá ser mayor o igual a 4 para sostener regularidad en la cursada.
- Participar, realizar y entregar según cronograma y fecha límite en el Campus Virtual, las diferentes actividades propuestas y diseño de propuestas didácticas.
- Asumir el compromiso de sostener actitudes de estudiante de un ISFD en lo referente a participación, responsabilidad y asistencia. Como así flexibilidad y adaptación a propuestas pedagógicas y de evaluación en entornos virtuales en el marco de la emergencia sanitaria 2020.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendiendo la evaluación como un proceso y no sólo como un resultado, la misma será permanente y durante todo el desarrollo de la cursada, de manera que se puedan valorar los procesos de aprendizaje, aportes y participación. Los estudiantes deberán dar cuenta de haber alcanzado competencias propias del nivel superior: lectura comprensiva, interpretación, expresión oral y escrita, relación entre los diferentes núcleos temáticos y definición conceptual. Será

valorado la participación y desempeño individual/grupal en las diferentes propuestas de lectura, producción y debate, como así el compromiso en el seguimiento, lectura bibliográfica y uso de la Plataforma. Recuperar instancias de retroalimentación que favorezcan e impacten en el diseño y programación de la enseñanza a partir del manejo del Diseño Curricular (Res. 1482/17).

La emergencia sanitaria por COVID-19 dispuesta por resolución por la DGCyE en este ciclo lectivo 2020, nos propone el desafío de interactuar y producir conocimiento pedagógico desde la virtualidad. Será indispensable asumir como estudiante y profesor el compromiso de acordar un plan de contingencia que nos encuentre desde otro lugar y así dar continuidad pedagógica a la formación docente inicial. Valorar la presencialidad como un lazo insustituible e interpelar como futuros docentes los dispositivos escolares actuales y las maneras de ser flexibles en la programación de la enseñanza.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

▪ **ALUMNOS REGULARES**

Aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) una instancia de examen final. Se deberá asistir al examen final con un mapa conceptual personal que articule los ejes de la materia y establezca interrelaciones.

▪ **ALUMNOS LIBRES**

La presentación a examen final en condición de libre requiere participar de una instancia escrita y otra oral. Se evaluarán los tres ejes de la materia. Deberá presentarse con un mapa conceptual que articule los contenidos nodales de la materia y un diseño de propuesta didáctica con criterios a pautar. Se utilizará en la segunda instancia de carácter oral.

Se solicita la lectura de todo el material bibliográfico obligatorio y análisis de los recursos audiovisuales presentados.

Prof. Lía Peredo